Eje 2: Sonora y ciudades con calidad de vida.

Para el Eje 2 se tienen identificados 11 indicadores que se encuentran en el Anexo del PED*, además se retomaron seis indicadores del programa sectorial para contar con 17 indicadores en el Eje. Estos indicadores tienen como intención medir el desarrollo de la infraestructura urbana y rural en el estado. En este contexto, la planificación urbana requiere de un marco normativo que contemple requisitos mínimos que debe cubrir la obra pública en sus diferentes modalidades; esto con el fin de proteger la calidad de la obra y garantizar el uso efectivo y transparente de los recursos.

Por otra parte, el déficit en la obra pública, tanto por la falta de mantenimiento a la obra ya instalada, como por la creación de nueva obra fueron factores que generaron "malestar social" en la población, principalmente por el notable deterioro de la red carretera estatal, factor esencial para incentivar la inversión y la generación de nuevas fuentes de empleo.

De igual forma, en el PED 2016-2021 se hace expresa la política de generar obra pública en estricto cumplimiento de las normas ambientales aplicables en la materia, protegiendo los recursos naturales y fomentando una nueva cultura ambiental en las nuevas generaciones de niños y adolescentes. Por ello, se propone en la ejecución de la obra pública la utilización de aquellos materiales que provoquen menos daño al medio ambiente, sin que ello signifique que no cumplan los estándares de calidad que cualquier otro material. En el mismo sentido, se están diseñando políticas públicas para cuidar el agua, haciendo más eficiente su uso y fomentando organismos operadores de agua más eficiente, lo que impactará directamente en el beneficio de las familias sonorenses. Además se está trabajando para mejorar el servicio de transporte urbano con nuevas rutas y tiempos de espera más cortos.

Como se mencionó líneas arriba, la red carretera presentaba un rezago nunca antes visto por falta de mantenimiento, mientras que la construcción de nuevos proyectos era impensable, sin embargo, gracias a la inversión ejercida en estos dos años de gobierno, no solamente se ha logrado restablecer la calidad de la red carretera estatal, sino que se han pavimentado nuevos caminos.

De igual forma, la infraestructura urbana se encontraba en plena decadencia, el asfalto prácticamente había desaparecido de las calles en las ciudades de la entidad, dejando como consecuencia enormes baches y costos para los automovilistas por desperfectos ocasionados por el mal estado del pavimento. Asimismo, escuelas, hospitales, centros de salud, espacios de recreación como parques y jardines se encontraban en total abandono, por lo que fue imperioso diseñar estrategias novedosas para que con un presupuesto restringir, lograr en estos dos años revertir esta situación. Sin duda, esto se ha logrado trabajando coordinadamente tanto con la federación como con los ayuntamientos, lo que ha permitido dar agilidad a la gestión de los recursos y a la ejecución de la obra.

Para lograr este avance se ha requerido de una fuerte inversión de recursos públicos por lo que hemos sido cuidadoso en el uso de estos recursos; para ello, se han implementado instrumentos novedosos para que cualquier ciudadano, en

cualquier lugar en donde se encuentre, pueda conocer desde la etapa inicial de los procesos de licitación hasta la etapa final, es decir la entrega de la obra. Esto incluye empresas participantes en los concursos de licitación, costos, avance de la obra, población beneficiaria, etc. De esta manera, refrendamos nuestro compromiso de fomentar un gobierno abierto y transparente.

Tabla 23. Eje 2. Retos del PED 2016-2021 Sonora.

SONORA Y CIUDADES CON CALIDAD DE VIDA	
R1	Consolidar el Sistema de Planeación Estatal del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano
R2	Favorecer el desarrollo sustentable y sostenible de localidades urbanas y rurales con infraestructura de calidad, con respeto al equilibrio ambiental
R3	Mejorar las condiciones de servicio y seguridad que ofrece la red carretera estatal, con respeto al medio ambiente.
R4	Conservar y modernizar tramos carreteros pavimentados con apego a la normatividad y respeto el medio ambiente
R5	Impulsar la conectividad y modernización de las vías de comunicación que impacten en el desarrollo regional.
R6	Vincular a los tres órdenes de Gobierno y a la sociedad organizada en la concertación de obra pública.
R7	Institucionalizar las políticas para un mejor aprovechamiento y distribución del agua.
R8	Impulso al abastecimiento y calidad del agua.
R9	Impulsar y consolidar un sistema de movilidad y transporte competitivo y sustentable.
R10	Ampliar las posibilidades de acceso a una vivienda digna.
R11	Establecer políticas públicas que contribuyan a la adaptación de Sonora al cambio climático.
R12	Fomentar la mejora de la gestión ambiental.
R13	Contribuir a que la sociedad civil sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.
R14	Conservar y proteger la riqueza natural de Sonora.

Fuente: Propia, PED Sonora 2016-2021.

Durante el año 2018, se presupuestó originalmente para este Eje la cantidad de 3,721.5 mdp el cual se incrementó en un 38.3% para quedar con un presupuesto de 5,148.8 mdp. De acuerdo a la información de la Secretaría de Hacienda, para el IV trimestre de 2018 el 90.4% de su presupuesto se encontraba devengado.

Tabla 24. Avance financiero para el Eje Rector II del PED, al IV Trimestre de 2018. (Millones de pesos)

Eje Rector	Aprobado	AMP/ RED*	Modificado*	Devengado	Pagado
Eje 2.- Sonora y ciudades con calidad de vida	3,721.58	1,427.2	**5,148.8**	4,654.9	4,413.7

Fuente: Secretaría de Hacienda de Sonora. IV Informe Trimestral 2018. Poder Ejecutivo. En línea: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/198882/poder_ejecutivo_4to_trim_2018.pdf (31 de enero de 2019)

Tabla 25. Estado analítico del presupuesto de egresos (Clasificación administrativa) 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (millones de pesos)

Dependencia	Egresos				
	Aprobado	AMP/ RED*	Modificado*	Devengado	Pagado
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	4,024.54	824.56	4,849.1	4,177.2	3,835.9

Fuente: Secretaría de Hacienda de Sonora. IV Informe Trimestral 2018. Poder Ejecutivo. En línea: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/198882/poder_ejecutivo_4to_trim_2018.pdf (31 de enero de 2019)

El gasto del Eje 2, prácticamente recae en su totalidad en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano. Para el IV trimestre de 2018 se había devengado el 86.1% del presupuesto modificado.

De acuerdo al Anexo del PED, para medir el impacto de las acciones de gobierno en este Eje se encuentran 11 indicadores; pero considerando que el eje cuenta con 14 Retos, se retomaron algunos de los indicadores señalados en el programa sectorial de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano para medir el impacto de la política, para contar el final con 17 indicadores[1]. De estos, del 59% no se ha reportado nueva información, mientras que de los cinco que si cuentan con nueva información, el 57% presenta un avance positivo.

[1] El indicador Porcentaje de viviendas particulares habitadas de la población indígena que no cuentan con servicio de drenaje, se consideró en un Reto del Eje 4. Además se ingresó un indicador nuevo que no se encuentra en el PMP, pero que se requiere para medir el reto.

Gráfica 6. Avance de los indicadores.

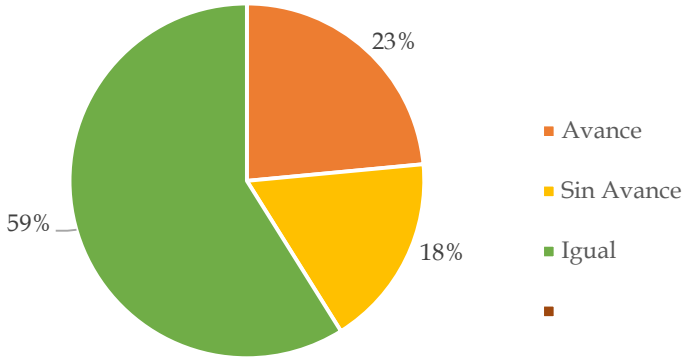

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Para dar seguimiento a la implementación al Plan Estatal de Desarrollo la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano elaboró su programa sectorial en el cual proponen 31 objetivos para dar seguimiento a los 14 retos del Eje 2.

Tabla 26 Alineación de los Objetivos del Programa Sectorial de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sustentable a los Retos de PED 2016-2021.

Reto del PED	Objetivos del Programa Sectorial	
R1	Obj 1	Impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial a partir de la interacción y retroalimentación entre las instituciones en sus ámbitos de acción y la sociedad.
	Obj 2	Propiciar un uso más eficiente del suelo, basado en sus características y potencialidades.
	Obj 3	Generar bienestar social y competitividad económica congruente con la vocación de las localidades urbanas y rurales, respetando el medio ambiente.
R2	Obj 4	Impulsar la competitividad económica de acuerdo con la vocación de cada región, respetando el medo ambiente y mejorar la calidad de los servicios mediante la ampliación de la infraestructura y conservación de la existente.
	Obj 5	Gestionar y mejorar la calidad de los servicios e infraestructura con nuevos esquemas de financiamiento y participación.
R3	Obj 6	Fortalecer la coordinación interinstitucional con los otros niveles de gobierno para el financiamiento de la red de carretera estatal
	Obj 7	Implementar soluciones de largo plazo para el adecuado funcionamiento de la red carretera.
	Obj 8	Fortalecer la red carretera estatal existente y contribuir al desarrollo y seguridad que la entidad necesita.
R4	Obj 9	Conservar y modernizar tramos carreteros pavimentados con apego a la normatividad y respeto al medio ambiente.
R5	Obj 10	Proyectar y gestionar la construcción de la infraestructura necesaria así como las relaciones para la modernización de la infraestructura logística de transporte entre las actividades económicas, los centros urbanos y los puntos de desarrollo.
R6	Obj 11	Mejorar la coordinación con la Federación y los municipios para crear obra pública perdurable que favorezca el uso eficiente de los recursos y un bajo costo de mantenimiento generando la auto-sustentabilidad de los proyectos.
	Obj 12	Promover la atracción de proyectos de generación de energía eléctrica por fuentes limpias y renovables (como la geotérmica, eólica, hidráulica, solar, gas natural y biomasa) de gran escala.
R7	Obj 13	Distribuir el agua de manera eficiente y equitativa entre los diferentes usos y usuarios, estableciendo un equilibrio tal que considere las diferencias y la prioridad que los beneficios sociales debieran tener sobre los económicos.

	Obj 14	Impulsar una nueva cultura del agua orientada a reducir el consumo, reutilizar las aguas residuales y fortalecer el desempeño de los organismos operadores de agua.
R8	Obj 15	Fortalecer el abastecimiento de agua y acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como para la producción agrícola.
	Obj 16	Lograr el manejo integral y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.
	Obj 17	Distribuir el agua de manera eficiente y equitativa entre los diferentes usos y usuarios, con un enfoque en la competitividad de las regiones y ciudades.
R9	Obj 18	Fomentar un transporte justo, equitativo, confiable y autosustentable.
	Obj 19	Incrementar la seguridad de los usuarios (as) y la competitividad de las regiones.
	Obj 20	Tecnificación y automatización de procesos de control, supervisión y difusión.
R10	Obj 21	Propiciar el acceso a los espacios de equipamientos urbanos y de comercio, así como la elevación de la calidad de vida urbana mediante estrategias de ciudad eco-compacta y mayor densidad habitacional.
R11	Obj 22	Promover el ahorro de energía y el uso de energías limpia, mediante la actualización de la normatividad estatal, la gestión de redes fotovoltaicas y la reconversión de los sistemas de alumbrado.
	Obj 23	Contribuir a la adaptación de Sonora al cambio climático a través de políticas públicas que disminuyan la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).
R12	Obj 24	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sonora a través del monitoreo oportuno de parámetros ambientales, la aplicación de la normatividad estatal vigente y la ampliación de la oferta de infraestructura ambiental.
R13	Obj 25	Contribuir a que la sociedad civil sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.
	Obj 26	Impulsar las Obras verdes para un mejor ambiente familiar.
	Obj 27	Impulsar ciudades incluyentes.
	Obj 28	Abatir los rezagos y mejorar la calidad de los servicios de infraestructura básica, a través de procesos claros de asignación y nuevos esquemas de financiamiento y participación, que propicien la competitividad de los municipios y las regiones.
	Obj 29	Diseñar, implementar e impulsar un modelo de construcción de infraestructura que incluya normatividad orientada a sobrellevar los efectos del cambio climático.
	Obj 30	Propiciar la vinculación Federación, Estado, municipios y ciudadanía, para fortalecer el intercambio de experiencias exitosas en la concertación de obra pública para mejorar la gestión con la participación social.
R14	Obj 31	Conservar, y en la medida de lo posible incrementar, la riqueza natural de Sonora, definida esta por sus especies de animales, plantas y ecosistemas claves.

Acciones por Retos del PED y Objetivos de los Programas Sectoriales.

A continuación se presenta un análisis descriptivo de las acciones realizadas por SIDUR en cumplimiento a los Retos planteados en el PED 2016-2021 en alineación a los objetivos de su programa sectorial. En la parte final de cada se expone una gráfica con los resultados de los indicadores del anexo del PED que han sido actualizados, estableciendo la línea base y con el nuevo resultado.

Reto 1. Consolidar el sistema de planeación estatal del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano. (Gestión del territorio).

- *Objetivo sectorial 1. Impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial a partir de la interacción y retroalimentación entre las instituciones en sus ámbitos de acción y la sociedad.*
- *Objetivo sectorial 2. Propiciar un uso más eficiente del suelo, basado en sus características y potencialidades.*
- *Objetivo sectorial 3. Generar bienestar social y competitividad económica congruente con la vocación de las localidades urbanas y rurales, respetando el medio ambiente.*

Derivado de la publicación a nivel federal de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en 2016 el gobierno del estado actualizó su marco normativo emitiendo el 11 de junio del 2018, su Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la cual nació de un proceso de consulta con la sociedad sonorense que derivó en propuestas de mejoras y modificaciones que permiten una mejor operatividad, funcionalidad y fortalecimiento de la gobernanza en la materia.

Se publicaron en el Boletín Oficial del Estado de Sonora los documentos para el ordenamiento territorial de 12 Unidades Territoriales Básicas y sus Programas de Ordenamiento Territorial que sustentan muchos de los programas de desarrollo urbano de los centros de población, los cuales en algunas localidades se estiman actualizar y publicar a la brevedad. Es importante señalar que en donde se asienta la mayor población del estado de Sonora ya se cuentan con programas de desarrollo urbano actualizados.

Tabla 27. Resultados de los indicadores del Reto 1 del Eje 2

PED. Reto 1. Consolidar el sistema de planeación estatal del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de instrumentos jurídicos- normativos y de planeación municipal actualizados y promovidos por el gobierno del estado ante los ayuntamientos.	0% (2015)	72% (2018)	90%	Boletín Oficial	

Reto 2. Favorecer el desarrollo sustentable y sostenible de localidades urbanas y rurales con infraestructura de calidad, con respeto al equilibrio ambiental.

- *Objetivo sectorial 4. Impulsar la competitividad económica de acuerdo con la vocación de cada región, respetando el medio ambiente y mejorar la calidad de los servicios mediante la ampliación de la infraestructura y conservación de la existente.*
- *Objetivo sectorial 5. Gestionar y mejorar la calidad de los servicios e infraestructura con nuevos esquemas de financiamiento y participación.*

En Sonora, cada localidad tiene su propia dinámica social, económica y política; para el gobierno del estado contribuir y coadyuvar con los ayuntamientos para la planeación, construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana ha sido una tarea continua. Desde el 2015 hasta ahora 2018, a través de la implementación de herramientas tecnológicas como los portales de ippe.sonora. gob.mx; compranet.sonora.gob.mx; tuobra.sonora.gob.mx; y la modernización del portal de transparencia.sonora.gob.mx, entre otros, se ofrece transparencia y certeza en cada uno de los procesos de la obra pública.

Tabla 28. Resultados de los indicadores del Reto 2 del Eje 2

PED. Reto 2. Favorecer el desarrollo sustentable y sostenible de localidades urbanas y rurales con infraestructura de calidad, con respeto al equilibrio ambiental. (Desarrollo sustentable de las ciudades, Desarrollo de las regiones).					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de manzanas que cuentan con recubrimiento en todas sus vialidades*	26.2% (2014)	Quinquenal	28%	INEGI	
Porcentaje de manzanas que cuentan con alumbrado en todas sus vialidades*	42.2% (2014)	Quinquenal	48%	INEGI	

*Se actualizarán en el siguiente Censo de Población y Vivienda 2020.

Reto 3. Mejorar las condiciones de servicio y seguridad que ofrece la red de carretera estatal, con respeto al medio ambiente. *(Desarrollo de las regiones)*

- *Objetivo sectorial 6. Fortalecer la coordinación interinstitucional con los otros niveles de gobierno para el financiamiento de la red de carretera estatal.*
- *Objetivo sectorial 7. Implementar soluciones de largo plazo para el adecuado funcionamiento de la red carretera.*
- *Objetivo sectorial 8. Fortalecer la red carretera estatal existente y contribuir al desarrollo y seguridad que la entidad necesita.*

En 2015, solo el 23.4 por ciento de la red carretera estaba en buen estado. Después de tres años, gracias al esfuerzo realizado, el 67 por ciento de las carreteras se encuentran en buen estado.

Tabla 29. Resultados de los indicadores del Reto 3 del Eje 2

PED. Reto 3. Mejorar las condiciones de servicio y seguridad que ofrece la red de carretera estatal, con respeto al medio ambiente. *(Desarrollo de las regiones)*					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Incidencia de accidentes de transporte en vehículos con motor por cada 100 mil habitantes	216.5 (2015)	217.34 (2017)	160	SUIVE/SS	↑

Reto 4. Conservar y modernizar tramos carreteros pavimentados con apego a la normatividad y respeto al medio ambiente.

- *Objetivo sectorial 9. Conservar y modernizar tramos carreteros pavimentados con apego a la normatividad y respeto al medio ambiente*

Desde el primer año de gobierno, se planteó el rescate de la infraestructura carretera como impulso a las actividades productivas que se desarrollan en las distintas regiones del estado, dando como resultado una inversión histórica que a la fecha suman 3,651.52 millones de pesos. Lo que representa un incremento del 100 por ciento de inversión en carreteras alimentadoras con respecto a todo el sexenio de la administración anterior.

Tabla 30. Resultados de los indicadores del Reto 4 del Eje 2

PED. Reto 4. Conservar y modernizar tramos carreteros pavimentados con apego a la normatividad y respeto al medio ambiente. *(Desarrollo de las regiones)*					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de longitud de tramos carreteros pavimentados a modernizar (PMP)	23.4 (2015)	67% (2018)	100%	SIDUR	↑

Reto 5. Impulsar la conectividad y modernización de las vías de comunicación que impacten el desarrollo regional.

- *Objetivo sectorial 10. Proyectar y gestionar la construcción de la infraestructura necesaria así como las relaciones para la modernización de la infraestructura logística de transporte en la complementariedad entre las actividades económicas, los centros urbanos y los puntos de desarrollo.*

Las Comunicaciones continúa en constante modernización, además de lo realizado en los dos primeros años de la presente administración se suma el reemplazo de equipos y robustecimiento de la red que comunica a localidades de los municipios de Navojoa, Etchojoa, Álamos y Huatabampo, mejorando la capacidad de conducción de Internet de banda ancha a partir de una capacidad disponible de 200 mbps, que son administrados para atender los enlaces de punto a punto y de punto a multipunto, distribuidos en esa región para proporcionar conectividad a escuelas, escuelas indígenas y centros de salud rurales.

Los municipios de Sahuaripa y Arivechi se han beneficiado con el reemplazo de equipos antiguos por unos de tecnología moderna, que permitieron digitalizar los servicios telefónicos brindados a varias de sus localidades rurales, mismas que hoy cuentan con claridad, constancia y mayor calidad en sus llamadas.

Entre los nuevos usuarios del servicio de conectividad a Internet se encuentran el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Comité de Inspección Pecuaria del Estado de Sonora, utilizándolo, el primero de ellos, como una herramienta tecnológica para llevar a cabo las videoconferencias relacionadas con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en tanto que al segundo, le permite llevar a cabo sus funciones de inspección y control sanitario de ganado en las estaciones establecidas en Tónichi, Ures, Maycoba y Estación Don, resaltando en importancia ésta última en razón del registro de permisos de introducción y salida de ganado del territorio estatal, además del considerable número de cabezas que se movilizan mensualmente, circunstancia que se solventa al implementar un sistema de cámaras de video vigilancia.

Tabla 31. Resultados de los indicadores del Reto 5 del Eje 2

PED. Reto 5. Impulsar la conectividad y modernización de las vías de comunicación que impacten el desarrollo regional. *(Desarrollo de las regiones)*					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de viviendas con acceso a internet. (Porcentaje de hogares con internet. ENDUTIH)*	57.1% (2015)	83.1% (2017)	45%	INEGI	↑

*Nota: Para seguimiento del indicador se utilizará el dato de la ENDUTIH que anualmente se está publicando.

PED. Reto 6. Vincular a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad organizada en la concertación de la obra pública.

- *Objetivo sectorial 11. Mejorar la coordinación con la Federación y los municipios para crear obra pública perdurable que favorezca el uso eficiente de los recursos y un bajo costo de mantenimiento generando la auto-sustentabilidad de los proyectos.*
- *Objetivo 12 sectorial. Promover la atracción de proyectos de generación de energía eléctrica por fuentes limpias y renovables (como la geotérmica, eólica, hidráulica, solar, gas natural y biomasa) de gran escala.*

Se establecen mecanismos para una coordinación en atención a emergencias de los diferentes cuerpos de seguridad, tanto policías de caminos como de protección civil, y facilita el cruce de heridos, si fuera el caso, en la línea fronteriza mediante convenios establecidos por las dependencias del sector salud de ambos estados. Este es el único en su tipo en toda la frontera entre México y Estados Unidos.

Tabla 32. Resultados de los indicadores del Reto 6 del Eje 2

PED. Reto 6. Vincular a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad organizada en la concertación de la obra pública.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Proporción de comités de concertación para la obra pública instalados en los 72 municipios de la entidad. (PMP)	0% (2015)	95.8% (2018)	100%	CECOP	↑

Reto 7. Institucionalizar las políticas para un mejor aprovechamiento y distribución del agua.

- *Objetivo sectorial 13. Distribuir el agua de manera eficiente y equitativa entre los diferentes usos y usuarios, estableciendo un equilibrio tal que considere las diferencias y la prioridad que los beneficios sociales debieran tener sobre los económicos.*
- *Objetivo sectorial 14. Impulsar una nueva cultura del agua orientada a reducir el consumo, reutilizar las aguas residuales y fortalecer el desempeño de los organismos operadores de agua.*

Se atendieron las escuelas inscritas a dicho programa, contando con la presencia de la Comisión Estatal del Agua (CEA) impartiendo el tema de Cultura de Agua a 11 de las escuelas participantes y 3 escuelas con el tema de cuidado de energía, apoyados por material didáctico proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), esto como parte del compromiso de apoyo y capacitación para las escuelas inscritas a nuestro programa.

Tabla 33. Resultados de los indicadores del Reto 7 del Eje 2

PED. Reto 7. Institucionalizar las políticas para un mejor aprovechamiento y distribución del agua.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (drenaje)*	91.7 (2015)	ND	93%	INEGI	→

*La próxima actualización de este indicador se dará con los resultados del Censo de Población y vivienda 2020.

Reto 8. Impulsar el abastecimiento y calidad del agua.

- *Objetivo sectorial 15. Impulso al abastecimiento y calidad del agua.*
- *Objetivo 16. Lograr el manejo integral y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.*
- *Objetivo 17. Distribuir el agua de manera eficiente y equitativa entre los diferentes usos y usuarios, con un enfoque en la competitividad de las regiones y ciudades.*

Se implementó el "Proyecto de Eficiencia Electromecánica, Física y de la Operación Hidráulica de la Red de Agua Potable" en el municipio de Guaymas con el objetivo de reducir los volúmenes de agua perdidos por fugas, mejorar la distribución de caudales y presiones en la red, reducir el consumo y costo energético de los sistemas de bombeo, para mejorar el índice energético de los sistemas y la redistribución de caudales en macro sectores hidrométricos.
Se aprobó por unanimidad, del Congreso del Estado el proyecto Desaladora Sonora, con una inversión de 817.49 millones de pesos, a través de una alianza pública privada, lo que permitirá incrementar el suministro de agua potable en las localidades de Guaymas y Empalme.

Tabla 34. Resultados de los indicadores del Reto 8 del Eje 2

PED. Reto 8. Impulsar el abastecimiento y calidad del agua.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua*	97.6 (2015)	ND	98%	INEGI	→

*La próxima actualización de este indicador se dará con los resultados del Censo de Población y vivienda 2020.

Reto 9. Impulsar y consolidar un sistema de movilidad y transporte competitivo y sustentable.

- *Objetivo sectorial 18. Fomentar un transporte justo, equitativo, confiable y autosustentable*

- *Objetivo sectorial 19. Incrementar la seguridad de los usuarios (as) y la competitividad de las regiones*
- *Objetivo 20. Tecnificación y automatización de procesos de control, supervisión y difusión.*

Para facilitar la movilidad de los usuarios, la Dirección General del Transporte puso en funcionamiento un total de 50 unidades nuevas modelo 2018, equipadas con aire acondicionado, sistema lector de tarjetas y cámaras de monitoreo del pasaje para el servicio en las líneas 2, 3 y 13.

Se continúan promoviendo acciones enfocadas a la modernización del transporte público urbano y automóvil de alquiler, impulsando la renovación del parque vehicular, logrando incorporar 100 unidades nuevas para automóvil de alquiler en Hermosillo, esto aunado a lo logrado el año pasado, cuando se incorporaron 120 nuevos camiones urbanos en las ciudades de Hermosillo, Obregón y Guaymas, beneficiando en su momento a más de 150 mil usuarios diariamente.

Se impulsa el programa de subsidio al transporte público urbano, con lo que se logra sostener la oferta de servicio requerida para resolver las necesidades de movilidad de más de 600 mil usuarios diarios; asimismo, se sostiene el beneficio de pasajes gratis para estudiantes, beneficiando a más de 74 mil usuarios que forman parte de la población estudiantil.

Tabla 35. Resultados de los indicadores del Reto 9 del Eje 2

PED. Reto 9. Impulsar y consolidar un sistema de movilidad y transporte competitivo y sustentable.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de la población que utiliza el transporte público (camión, taxi, combi o colectivo) para ir a la escuela*	18.6% (2015)	ND	20%	INEGI	→
Porcentaje de la población que utiliza el transporte público (camión, taxi, combi o colectivo) como medio de traslado al trabajo*	18.5% (2015)	ND	20%	INEGI	→

*La próxima actualización de este indicador se dará con los resultados del Censo de Población y vivienda 2020.

Reto 10. Ampliar las posibilidades de acceso a una vivienda digna.

- *Objetivo sectorial 21. Propiciar el acceso a los espacios de equipamientos urbanos y de comercio, así como la elevación de la calidad de vida urbana mediante estrategias de ciudad eco-compacta y mayor densidad habitacional.*

Disminuir el alto índice de hacinamiento que se presenta en el estado y propiciar el desarrollo integral de las mujeres, es el objetivo de este programa en el cual se

beneficia a 13 municipios del estado con la con la construcción de 785 cuartos rosas. En total, suma una inversión superior a los 54 millones de pesos.

Con una inversión tripartita del Programa de Apoyo a la Vivienda del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONAPO), en Sonora se desarrolla, en beneficio de 420 personas, el Programa de Unidades Básicas de Vivienda se construyeron 84 unidades básicas de vivienda, con una inversión 11.9 millones de pesos.

En estos tres años gobierno, con el Programa Vivienda para Todos, a través de la modalidad de autoproducción, se han construido 325 viviendas y 345 más se encuentran en construcción, lo anterior, con una inversión de 110 millones de pesos. Adicionalmente, con un subsidio de más de 120 mil pesos a fondo perdido, se construyen viviendas que tendrán 2 recámaras, baño y área social en su terreno propio, beneficiando a más de 3 mil personas en casi la mitad de los municipios del estado.

En este tercer año de gobierno se ha logrado beneficiar a 40 mil personas que habitan en más de 9 mil 302 viviendas. Los apoyos otorgados incluyen: 875 tinacos, 3 mil 623 impermeabilizantes, 3 mil 065 kit de pintura, 700 lavaderos ecológicos, más de 7 mil 200 hojas de lámina galvanizada y 3 mil 100 hojas de lámina roja en los municipios de: Ures, Caborca, Hermosillo, Rosario Tesopaco, Cumpas, Agua Prieta, Nogales, Sáric, Bacanora, Sahuaripa, y Cajeme.

Tabla 36. Resultados de los indicadores del Reto 10 del Eje 2

PED. Reto 10. Ampliar las posibilidades de acceso a una vivienda digna.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Tasa de bibliotecas, librerías, museos y teatros por cada 100 mil habitantes.	7.4 (2013)	7.3 (2017)	8	INEGI	↓
Porcentaje de municipios que disponen de servicio de tratamientos de aguas residuales*	16.7% (2014)	13.9% (2016)	30%	INEGI	↓

*La próxima actualización de este indicador se dará con los resultados del Censo de Población y vivienda 2020.

Reto 11. Establecer políticas públicas que contribuyan a la adaptación de Sonora al cambio climático.

- *Objetivo 22. Promover el ahorro de energía y el uso de energías limpia, mediante la actualización de la normatividad estatal, la gestión de redes fotovoltaicas y la reconversión de los sistemas de alumbrado.*
- *Objetivo 23. Contribuir a la adaptación de Sonora al cambio climático a través de políticas públicas que disminuyan la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).*

Una vez realizadas distintas consultas ciudadanas, encuentros con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, en el mes de septiembre de 2017, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Cambio Climático para el estado de Sonora.

En un trabajo coordinado entre distintas instituciones de educación superior (UNISON, UES, ITSON y COLSON) con personal técnico de la CEDES se logró publicar el primer Inventario Estatal de Emisiones que servirá de base para la construcción del Programa Estatal Ante el Cambio Climático (PEACC), un gran logro para los sonorenses.

Tabla 37. Resultados de los indicadores del Reto 11 del Eje 2

PED. Reto 11. Establecer políticas públicas que contribuyan a la adaptación de Sonora al cambio climático.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de panel solar. (PMP)*	0.58% (2015)	ND	0.65%	INEGI	→

*La próxima actualización de este indicador se dará con los resultados del Censo de Población y vivienda 2020.

Reto 12. Fomentar la mejora de la gestión ambiental.

- *Objetivo 24. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sonora a través del monitoreo oportuno de parámetros ambientales, la aplicación de la normatividad estatal vigente y la ampliación de la oferta de infraestructura ambiental.*

Se firmó Convenio de Colaboración con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales para implementar en Sonora el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire), con este esfuerzo se pretende que los habitantes de Sonora que viven en conglomerados urbanos conozcan día a día cual es la calidad del aire y se tomen medidas de control en caso de que la misma no sea óptima.

Tabla 38. Resultados de los indicadores del Reto 12 del Eje 2

PED. Reto 12. Fomentar la mejora de la gestión ambiental.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Toneladas métricas de CO2 generadas por habitante promedio (PMP)	7.4 (2016)	ND	5.19	UNISON	→

Reto 13. Contribuir a que la sociedad civil sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.

- *Objetivo sectorial 25. Contribuir a que la sociedad civil sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.*
- *Objetivo sectorial 26. Impulsar las Obras verdes para un mejor ambiente familiar.*
- *Objetivo sectorial 27. Impulsar ciudades incluyentes.*
- *Objetivo sectorial 28. Abatir los rezagos y mejorar la calidad de los servicios de infraestructura básica, a través de procesos claros de asignación y nuevos esquemas de financiamiento y participación, que propicien la competitividad de los municipios y las regiones.*
- *Objetivo sectorial 29. Diseñar, implementar e impulsar un modelo de construcción de infraestructura que incluya normatividad orientada a sobrellevar los efectos del cambio climático.*
- *Objetivo sectorial 30. Propiciar la vinculación Federación, Estado, municipios y ciudadanía, para fortalecer el intercambio de experiencias exitosas en la concertación de obra pública para mejorar la gestión con la participación social.*

Gracias al buen manejo realizado por parte del CEES se ha registrado una temporada record en términos de reproducción, con el nacimiento de 6 lobos grises, 6 nuevas crías de borrego cimarrón, 10 borregos barbarios, 4 ciervos de diferentes especies (axis, del padre David, rojo), 1 borrego muflón, 1 wapitti, 4 gamos europeos, 1 cría de hipopótamo, 1 dromedario, 3 crías de león africano, 2 lémures, 3 cebras y diversos alumbramientos de aves y animales menores. Además, durante estos tres años se continuó incrementando la afluencia de visitantes a 166 mil personas, partiendo de una línea base de 97 mil personas en 2015.

Tabla 39. Resultados de los indicadores del Reto 13 del Eje 2

PED. Reto 13. Contribuir a que la sociedad civil sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Tasa de deforestación (PMP)	Tasa positiva alta en variación media anual	ND	0%	INEGI, SEMARNAT	

Reto 14. Conservar y proteger la riqueza natural de Sonora.

- *Objetivo 31. Conservar, y en la medida de lo posible incrementar, la riqueza natural de Sonora, definida esta por sus especies de animales, plantas y ecosistemas claves.*

El primer año de gobierno se invirtieron 78 millones de pesos con el fin de cumplir con los más altos estándares para ese tipo de instalaciones, en resumen, se trabajó en la rehabilitación de: edificios, estanque principal de delfines, estanque de lobos marinos e instalaciones de soporte de vida. Este año se invierten 2.15 millones de pesos en construcción de pantalla separadora en el estanque principal. Se celebró la firma del Convenio marco de colaboración entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), con el objeto de establecer las bases para llevar a cabo acciones en materia de conocimiento, investigación, información, conservación, uso sustentable, educación y difusión de la biodiversidad del estado de Sonora.

Tabla 40. Resultados de los indicadores del Reto 14 del Eje 2

PED. Reto 14. Conservar y proteger la riqueza natural de Sonora.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Áreas con estatus de protección (PMP)	7.3 (2016)	ND	16%	SEMARNAT	

Eje 3. Economía con Futuro

El impulso de la economía es una de las principales tareas del gobierno, ya que el bienestar de la población se encuentra muy ligada a la capacidad del gobierno en construir entornos que favorezcan el crecimiento económico. En este sentido, la variación porcentual del Producto Interno Bruto Estatal, la generación de empleos, la inversión extranjera, la formación de capital humano de alta calidad, el desarrollo tecnológico, el fomento al turismo, la minería y las actividades agropecuarias son indicadores que reflejan el éxito de la política económica de los gobiernos en turno.

Por ello, es necesario el diseño e instrumentación de planes y programas que indiquen la ruta por la cual transitar para mejorar el entorno económico de la entidad. De esta manera, en el Eje 3 del PED 2016-2021 del estado de Sonora, denominado "Economía con Futuro" y a través de los programas sectoriales encabezados por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca (SAGARHPA) se buscan concretizar las acciones a realizar para alcanzar la metas proyectadas.

De los ocho retos que componen este Eje, seis son competencia de la Secretaría de Economía y 2 de SAGARHPA.

Tabla 41. Retos del PED 2016-2021 Sonora. Economía

Secretaría de Economía	
R1	Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.
R2	Fortalecer las ventajas competitivas del estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible
R3	Fomentar la profesionalización y el Desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.
R4	Consolidar el liderazgo del sector minero del estado de Sonora
R5	Consolidar la infraestructura y la conectividad para desarrollar el sector turístico
R8	Promover la cooperación internacional para el desarrollo social y económico.
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca	
R6	Promover políticas que permitan la capitalización en el conjunto de las actividades primarias, con atención en la innovación y las sanidades
R7	Promover ante el gobierno federal la restauración de terrenos forestales degradados y los de protección y reforestación con especies nativas
Eje 4. R14	Impulsar el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad a efecto de mejorar su calidad de vida

Fuente: Propia, PED Sonora 2016-2021

En la gráfica 1 se muestran las principales áreas estratégicas donde se encuentra sustentado el desarrollo económico para la entidad.

Gráfica 7. Retos estratégicos del PED Sonora 2016-2021 en materia económica.

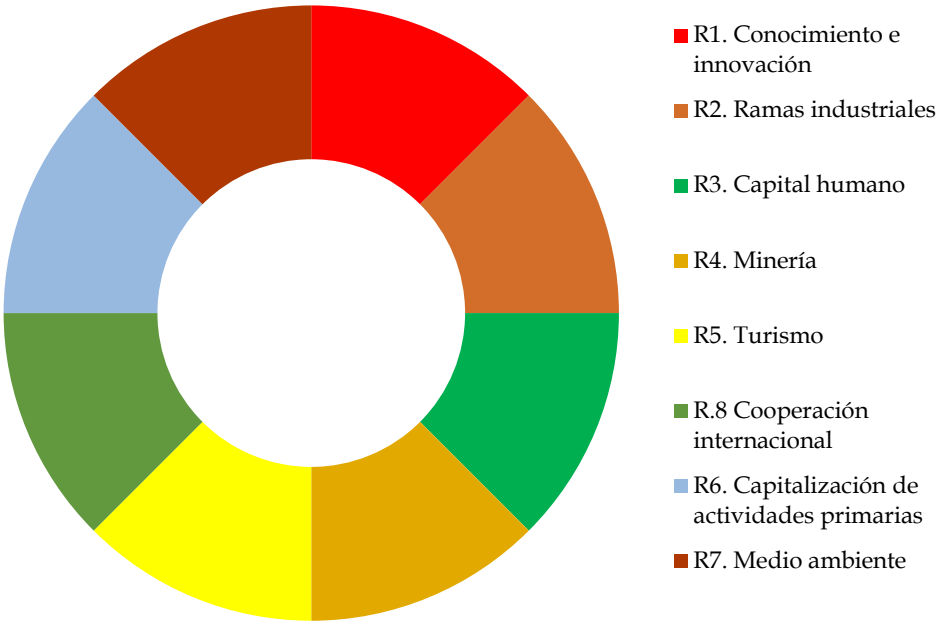

Fuente: Elaboración propia con información de PED Sonora 2016-2021

En seguimiento a la implementación al Plan Estatal de Desarrollo, se elaboraron los programas de mediano plazo. En el caso de economía se propusieron siete objetivos a través de los cuales se da seguimiento a seis retos del Eje 3. Quedando de la siguiente manera:

Tabla 42. Objetivos del Programa Sectorial de Economía

Reto del PED	Objetivos del Programa Sectorial	
R1	Obj 1	Impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenible de la entidad, mediante el impulso de un ambiente de negocios y una cultura empresarial que sustente negocios competitivos e innovadores, basados en el crecimiento de las regiones mediante la conformación y consolidación de clústeres competitivos.
R2	Obj 2	Impulsar el desarrollo industrial del estado aprovechando las ventajas competitivas para el desarrollo de los sectores estratégicos y emergentes.

	Obj 5	Contribuir significativamente a la competitividad de las empresas del estado, facilitando acceso al financiamiento en las mejores condiciones de mercado a través de programas, creando condiciones óptimas a emprendedores y empresarios, para que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados, logrando así desarrollo económico con calidad de vida.
R8	Obj 3	Establecer alianzas estratégicas internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el fin de potenciar las oportunidades de desarrollo económico en el contexto actual de la globalización.
R3	Obj 4	Impulsar el desarrollo del capital humano altamente especializado y de un Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sea más eficiente en la generación, difusión, transferencia y explotación del conocimiento, de forma que se potencie su contribución a la competitividad de los sectores económicos del estado.
R4	Obj 6	Potenciar el desarrollo del sector minero para mantener el liderazgo y competitividad a nivel nacional e internacional en términos de producción y de bienestar económico y social generado por esta actividad.
R5	Obj 7	Incrementar la competitividad turística en el Estado de Sonora para generar mayor derrama económica y mayor número de empleos, basándose en prácticas de sustentabilidad ambiental y social, promoviendo la mejora de infraestructura, servicios, conectividad y promoción.

Tabla 43. Avance financiero del Eje Rector 3, al IV Trimestre de 2018.
(Millones de pesos)

Eje Rector	Aprobado	AMP/ RED*	Modificado*	Devengado	Pagado
Eje .- Economía con futuro	909.22	156.09	**1,065.3**	1,034.7	956.27

Fuente: Secretaría de Hacienda de Sonora. IV Informe Trimestral 2018. Poder Ejecutivo.
En línea: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/198882/poder_ejecutivo_4to_trim_2018.pdf (31 de enero de 2019)

Tabla 44. Estado analítico del presupuesto de egresos (Clasificación administrativa)
1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (millones de pesos)

Dependencia	Egresos				
	Aprobado	AMP/ RED*	Modificado*	Devengado	Pagado
Secretaría de Economía	497.31	74.8	572.11	544.77	462.4
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	1,263.89	400.13	1,664.03	1,636.04	1,627.9
Total	1,761	475	2,236	2,181	2,090

Fuente: Secretaría de Hacienda de Sonora. IV Informe Trimestral 2018. Poder Ejecutivo. En línea: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/198882/poder_ejecutivo_4to_trim_2018.pdf (31 de enero de 2019)

De acuerdo al Anexo del PED, para medir el impacto de las acciones de gobierno en este Eje se encuentran 15 indicadores más dos que se encuentran en el Eje cuatro para contabilizar 17, además se recogieron 3 indicadores de los programas sectoriales de economía y SAGARHPA, para tener un total de 20 indicadores. De acuerdo a la gráfica y considerando solo los 17 indicadores que presentan información reciente, el 70.6% mostró un avance favorable con respecto de la línea base.

Gráfica 8. Porcentaje de avance en los indicadores del Eje 3

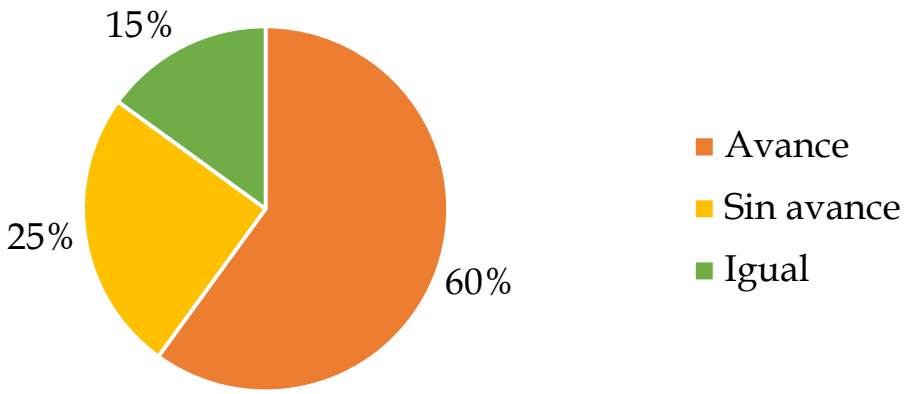

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

La Secretaría de Economía tuvo un presupuesto inicial de 497.3 mdp el cual se amplió en 74.8 mdp para finalmente contar con un presupuesto aprobado de 572.mdp para ejercer durante el año 2018. De acuerdo a la información de la Secretaria de Hacienda, para el IV trimestre de 2018 el 95.2% de su presupuesto se encontraba devengado.

En la tabla 1 se encuentran alineados los objetivos del Programa Sectorial de Economía a los Retos del PED 2016-2021.

En el año 2016, Sonora registró un crecimiento económico anual del 5.6%, más del doble del promedio nacional que fue de 2.1% y superior al registrado en años anteriores en el estado, sin embargo en el 2017 el PIB fue del 0.8% para ocupar la posición 20 con mayor variación, aunque por otra parte, el estado aportó el 3.4% al PIB Nacional ocupando la posición nueve. Adicionalmente, Sonora se ubicó en la tercera posición dentro de las entidades federativas de la frontera norte con mayor participación.

Gráfica 45. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2017 (Estructura porcentual)

Estado	*PIB*
Ciudad de México	16.5
Estado de México	9
Nuevo León	7.5
Jalisco	7.1
Veracruz	4.5
Guanajuato	4.4
Coahuila	3.7
Puebla	3.5
Sonora	3.4
Chihuahua	3.4
Baja California	3.4
Tamaulipas	2.9

Fuente: INEGI, diciembre de 2018.

Principales acciones reportadas en el último año de gobierno.

Reto 1. Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.

- *Objetivo 1. Impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenible de la entidad, mediante el impulso de un ambiente de negocios y una cultura empresarial que sustente negocios competitivos e innovadores, basados en el crecimiento de las regiones mediante la conformación y consolidación de clústeres competitivos.*

En el Reto 1, la prioridad estriba en generar las condiciones para reactivar la actividad económica, que se refleje tanto en el crecimiento económico como en la generación de empleos que demanda la población. Durante estos tres primeros dos años de la Administración, se tiene como resultado 129 proyectos con inversiones comprometidas por más de 5 mil 953 millones de dólares, que generarán más de 25 mil nuevos empleos, provocando un efecto multiplicador, al establecer las bases para atraer a empresas ubicadas en los distintos eslabones de la cadena de suministro, con su respectivo impacto social en diversas regiones del estado.

Se promovió la creación de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, de la cual se deriva la instauración del organismo PROSONORA, que tiene dentro de sus funciones la generación de la infraestructura necesaria para elevar la competitividad y el crecimiento económico del estado; administrar los activos de parques industriales, propiedad del Gobierno del Estado, así como fomentar el establecimiento de nuevos parques, zonas o naves industriales en aquellas regiones donde sea necesario y viable.

La infraestructura productiva, propiedad del Gobierno del Estado, se hicieron inversiones para contar con la infraestructura básica para el desarrollo productivo, entre las cuales destaca la realizada en el Parque Industrial Hermosillo Norte, por más de 48 millones de pesos, y de contar con disponibilidad de media tensión requerida para suministrar energía a las dos nuevas empresas del sector aeroespacial que se encuentran en proceso de instalación, mediante la construcción de sus complejos industriales, y que al momento de su operación generarán más de 300 nuevos empleos, mismos que impactarán socialmente creando oportunidades mejor remuneradas.

Con una inversión de 120 millones de pesos, el pasado mes de abril comenzó la construcción del Parque de Innovación y Alta Tecnología Sonora (PIAT), con el cual se impulsará la instalación de centros de investigación, laboratorios y oficinas de desarrollo de tecnología de empresas y universidades públicas y privadas.

Respecto a la infraestructura para el desarrollo industrial, propiedad del Gobierno del Estado, actualmente se cuenta con una superficie de 1.2 millones de metros cuadrados, donde existen complejos industriales que suman arriba de 41 mil metros cuadrados de construcción, de los cuales están disponibles para su utilización más de 16 mil. Adicionalmente, se cuenta con una superficie superior a los 309 mil metros cuadrados de terreno disponible para futuros proyectos.

Tabla 46. Resultados de los indicadores del Reto 1 del Eje 3

PED. Reto 1. Fortalecer la Economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la formación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
3.1.1.1 Variación porcentual anual del PIBE.	3.7% (2015)	0.8% (2017)	4%	INEGI	↓
3.1.1.2 Generación de empleos formales.	13 934 (2015)	9,281 (2018)	24,000 anual	IMSS	↓
3.1.1.3 Porcentaje de la población ocupada con ingresos superiores a dos salarios mínimos.	50.2 (2015)	44.7 (2017)	55	INEGI	↓
Posición de Sonora en el ámbito estatal acorde al estudio Doing Business en México. (Facilidad para hacer negocios)	10 Lugar (2015)	12 Lugar (2016)	Lugar 8	Banco Mundial	↓

Reto 2. Fortalecer las ventajas competitivas del estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégicos.

- *Objetivo sectorial 2. Impulsar el desarrollo industrial del estado aprovechando las ventajas competitivas para el desarrollo de los sectores estratégicos y emergentes.*

- *Objetivo 5. Contribuir significativamente a la competitividad de las empresas del estado, facilitando acceso al financiamiento en las mejores condiciones de mercado a través de programas, creando condiciones óptimas a emprendedores y empresarios, para que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados, logrando así desarrollo económico con calidad de vida.*
  - En total se tienen 14 proyectos de centrales fotovoltaicas. Estos proyectos representarán más de 2 mil megawatts de capacidad adicional, por fuentes renovables, a la matriz energética estatal en los siguientes años, y representa una inversión de más de 2 mil 500 millones de dólares.

- El pasado mes de abril del 2018 se inauguró el parque fotovoltaico MUNISOL, ubicado en el kilómetro 33 de la carretera Hermosillo-Bahía de Kino, el cual cuenta con una capacidad instalada de 21 megawatts y fue construido con una inversión cercana a los 50 millones de dólares. La energía producida se venderá para ser utilizada en el alumbrado público de los municipios de Hermosillo y Empalme, así como a la empresa ensambladora de autos Ford; que podrían obtener ahorros de hasta 35 por ciento en el costo de energía eléctrica.
- Construcción de dos nuevos gasoductos, los cuales se sumarán a los dos que ya están en operación en Naco y Agua Prieta, con lo que se asegura la disponibilidad de gas natural para la industria, el comercio y el consumo habitacional, elevando con ello la competitividad y dando un nuevo rumbo al crecimiento y desarrollo económico de Sonora.
- El gasoducto Samalayuca-El Sásabe conectará los ramales de Sonora y Chihuahua, así como a las regiones norte y noroeste del país, con una inversión estimada en 916 millones de dólares, de los cuales 570 millones de dólares corresponden a la entidad. Se prevé que tendrá una capacidad de 472 millones de pies cúbicos diarios (MPCD), con una longitud aproximada de 650 kilómetros, y transportará gas natural proveniente de la región de Waha, Texas.
- El gasoducto El Sásabe-El Oro, que conectará el norte de Sonora con el norte de Sinaloa, está prácticamente terminado, con excepción del tramo en conflicto con la tribu yaqui (a la altura de la comunidad de Loma de Guamúchil). La inversión estimada en el proyecto es de más de mil millones de dólares, el cual consiste en 831 kilómetros de longitud y transportará más de 770 MPCD de gas natural desde El Sásabe, Sonora, hasta El Oro, Sinaloa.
- En complemento a estas obras, la Comisión Federal de Electricidad continúa la construcción de los ramales que distribuirán el gas natural a la región Guaymas-Empalme y Hermosillo, con una inversión conjunta de 24 millones de dólares.
- La nueva red de gasoductos es clave para el proceso de reconversión del sistema de generación de energía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que ha realizado importantes inversiones para incorporar gas natural a los procesos de generación de energía, y en la reconversión y construcción de cuatro centrales de ciclo combinado en el estado, en las cuales está invirtiendo más de mil 352 millones de dólares, para contar con una capacidad instalada superior a los 2 mil 586 megawatts.
- Al sur de Hermosillo se levanta la subestación eléctrica “El Seri”, con una inversión de 4.9 millones de dólares, que forma parte de las obras de la red

de transmisión asociadas a las centrales de ciclo combinado Empalme I y II. Esta red está compuesta por 10 líneas de transmisión de 400 y 230 Kv, con una longitud de 545 km-C, así como 10 subestaciones de 400 y 230 Kv y 30 alimentadores. Estas obras han sido adjudicadas por CFE por 176.6 millones de dólares.

- Con una inversión de 5 millones de pesos entre estado, Federación y sector privado, se dio inicio al proceso de capacitación, asesoría y certificación de 35 empresas sonorenses del sector industrial, en las normas de ISO 9001:2015.
- Esta certificación permitirá atender los principios de calidad internacionalmente reconocidos, además de desarrollar y mejorar el rendimiento de las empresas sonorenses ligadas al sector industrial. Por su parte, la certificación en AS9100 permitirá a la empresa proporcionar la evidencia de que los productos y servicios cumplen con las exigentes expectativas y las normas de los sectores de la aviación, espacio y defensa. En la mayor parte de los casos, lograr la certificación en la norma AS9100 es un requisito para la integración de las organizaciones a la cadena de suministro del sector aeroespacial.
- En la colaboración con incubadoras empresariales, certificadas por el Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM, se han apoyado a 40 emprendedores, a través del programa de incubación de negocios.
- A través de la convocatoria de INADEM, denominada “Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor”, se gestionaron recursos federales por 3 millones de pesos para continuar con la operación de los diez “puntos” ya existentes en Sonora, a través de los cuales, complementando la aplicación de diagnósticos a emprendedores y empresas, se ofrecen asesorías básicas y especializadas, alineadas a una política económica orientada al fortalecimiento y desarrollo de empresas y emprendedores.
- Se continuó con el programa Red Sonora de Apoyo al Emprendedor que, gracias a su plan de articulación, se logró llegar a los diferentes segmentos de la economía estatal.
- Al cierre del 2017 se logró dar atención a 8 mil 191 emprendedores y mipymes; y como resultado de estos diagnósticos, se vincularon 3 mil 507 a los distintos programas de apoyo que existen en los ámbitos local y nacional. Para este 2018 se tiene una proyección de atención estimada en 4 mil 600 emprendedores y 550 mipymes en aplicación de diagnósticos; además, 5 mil asesorías básicas y 150 especializadas, que permitirán llevar de la mano al empresario o emprendedor que requiera algún tipo de apoyo en alguna de las etapas de inicio, crecimiento y consolidación de su empresa.

Tabla 47. Resultados de los indicadores del Reto 2 del Eje 3

PED. Reto 2. Fortalecer las ventajas competitivas del estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégicos.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Variación porcentual anual de la inversión extranjera	(-) 35% (2015)	(-) 50% (2017)	5.0% (2021)	SE	↓
Productividad laboral (pesos producidos anualmente por hora trabajada)	158 (I Trim 2015)	217 (I Trim 2018)	165 (2021)	México. Cómo vamos?	↑

Reto.3. Fomentar la profesionalización y el Desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.

- *Objetivo sectorial 4. Impulsar el desarrollo del capital humano altamente especializado y de un Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sea más eficiente en la generación, difusión, transferencia y explotación del conocimiento, de forma que se potencie su contribución a la competitividad de los sectores económicos del estado.*

Con el objetivo de hacer frente a la demanda por personal técnico especializado, el Gobierno estatal creó en Hermosillo el Instituto de Manufactura Avanzada y Aeroespacial de Sonora (IMAAS) o "SIAAM", por sus siglas en inglés (Sonora Institute for Aerospace & Advanced Manufacturing).

El IMAAS es una iniciativa de entrenamiento para soporte del crecimiento de la industria aeroespacial, enfocado en sus tendencias (demandas y competencias específicas), y basado en la demanda de capital humano de las empresas del ramo.

- Durante este periodo se impartieron 14 cursos de Ensamble de Aeroestructuras y Maquinados por Control Numérico Computarizado (CNC), de los cuales egresaron 119 técnicos especializados, quienes fueron contratados por destacadas empresas del sector como Latecoere, Shimtech, Figeac Aero y OTM. 340-1
- Se implementó la segunda "Convocatoria de apoyo para la formación de jóvenes especialistas"; el fin de esta iniciativa es crear un sistema de formación de capital humano que integre cuadros de técnicos y profesionales, promoviendo una capacitación laboral que sea flexible, basada en competencias.

- Se puso en marcha en los municipios de Cajeme, Navojoa, Huatabampo, Etchojoa, Álamos, Hermosillo y San Luis Río Colorado la "Convocatoria de jóvenes con talento".
- La plataforma de capacitación en línea Pymentor creció de 140 a 350 usuarios. Esta plataforma se presentó en las ciudades de San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta, Cananea, Hermosillo, Guaymas, Ciudad Obregón y Navojoa a una audiencia acumulada de 820 personas.
- Se impartió un nuevo taller, denominado "Tecnologías Exponenciales para el Comercio 4.0".
- El taller de Innovación de la Metodología Mundial Design Thinking, fue impartido a 470 estudiantes, emprendedores y empresarios.
- En el marco de la creación del ecosistema emprendedor del bacanora, en coordinación con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) y la aceleradora TechBA, se llevaron a cabo cinco talleres para el establecimiento de las líneas de acción que potencialicen esta bebida regional sonorense.

Tabla 48. Resultados de los indicadores del Reto 3 del Eje 3.

PED. Reto.3. Fomentar la profesionalización y el Desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.					
Indicador	**Línea Base(LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Tasa de desocupación de jóvenes.	10.4% (2015)	8.5% (2018)	9%	INEGI	↓
Miembros del SNI por cada 100 mil habitantes. (PMP)	18.2 (2015)	22.4 (2017)	20	INEGI	↑

Reto 4. Consolidar el liderazgo del sector minero del estado de Sonora.

- *Objetivo 6. Potenciar el desarrollo del sector minero para mantener el liderazgo y competitividad a nivel nacional e internacional en términos de producción y de bienestar económico y social generado por esta actividad.*

La producción minera sonorense superó en 2017 los 3.8 millones de toneladas, con un valor histórico por arriba de los 114 mil millones de pesos, gracias al tesón del minero sonorense que se aplica día a día en las jornadas de extracción y beneficio en 44 minas calificadas en el rango de mediana a gran minería y 75 pequeñas minas, que dan empleo directo a 18 mil 500 personas y generan 85 mil empleos de manera indirecta.

De los recursos recaudados en el 2017, que para Sonora ascendieron a mil 104 millones de pesos, serán aplicados en proyectos que definan las nuevas

administraciones municipales, en beneficio de sus comunidades, principalmente las poblaciones cercanas a las unidades mineras.

Para este año, con el fin de reactivar la pequeña minería en el estado, en cuanto a minerales metálicos se refiere, se reconstruyó la planta de beneficio de minerales "Cerro Verde", en el municipio de San Javier, que tiene como fin procesar minerales de más de 20 pequeños mineros de la región.

Tabla 49. Resultados de los indicadores del Reto 4 del Eje 3

PED. Reto 4. Consolidar el liderazgo del sector minero del estado de Sonora.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Valor de las exportaciones de los productos minerales.	41,163,179 (miles de pesos) 2014	**89 588 297** (miles de pesos) 2017	5% Anual	INEGI	

Reto 5. Consolidar la infraestructura y la conectividad para desarrollar el Sector Turístico.

- *Objetivo 7. Incrementar la competitividad turística en el Estado de Sonora para generar mayor derrama económica y mayor número de empleos, basándose en prácticas de sustentabilidad ambiental y social, promoviendo la mejora de infraestructura, servicios, conectividad y promoción.*

En estos tres primeros años de gobierno se ha logrado fortalecer la inversión pública en infraestructura turística por el orden de 226 millones 772 mil pesos en 12 municipios: Aconchi, Álamos, Banamichi, Cajeme, Guaymas, Huatabampo, Hermosillo, Magdalena, Caborca, Puerto Peñasco, Ures y Cananea; inversiones que benefician a más de un millón 800 mil habitantes. En este último año se firmó el "Convenio de coordinación para el otorgamiento de subsidios en materia de desarrollo turístico sustentable y pueblos mágicos", con un monto de 65 millones 531 mil pesos, recursos que serán destinados a la continuidad de las obras de Álamos, Magdalena de Kino, pueblos mágicos y Huatabampo, sumando 292 millones 303 mil pesos en lo que va de la Administración.

Tres empresas comenzaron la construcción de tres hoteles en las ciudades de Hermosillo y San Carlos, Nuevo Guaymas, con una inversión estimada en 258 millones de pesos. Estos hoteles ampliarán la oferta turística con 248 nuevas habitaciones, mismas que se suman a las 20 mil 345 habitaciones con las que ya contaba el estado.

De igual forma, actualmente se construyen siete plazas comerciales en la ciudad de Hermosillo: "Belmart", "Morelos", "Sun Mall", "Progreso", "Metrocentro", "Colossus" y "Andenes"; todas ellas suman una inversión que asciende a más de mil 100 millones de pesos.

Se establecieron negociaciones con la naviera "Cruise and Maritime Voyages", con sede en Inglaterra y Grecia, con la finalidad de establecer la "Ruta del Mar de Cortés", con expediciones de 11 días de navegación, zarpando de Puerto Peñasco y tocando ocho puertos: Puerto Peñasco, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Cabo San Lucas, La Paz, Loreto y Santa Rosalía. Esta ruta está programada para entrar en operación en el año 2020.

En coordinación con el Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo (CIAD A.C.), y el Instituto Tecnológico de Sonora.

En los tres años de la actual Administración, dentro del programa anual de capacitación y cultura turística se han impartido 93 cursos en 23 municipios del estado, beneficiando a 2 mil 103 trabajadores del sector turístico, en los temas de: manejo higiénico de alimentos, calidad en el servicio, cultura turística, cuidado del medio ambiente, actualización de guías, atención a comensales, elaboración de itinerarios para guías, turismo accesible, primeros auxilios, fuentes de financiamiento para mujeres y jóvenes emprendedores, etcétera.

A través del PROTT se apoyó con 82 mil pesos a los artesanos guarijíos, por medio de un foro artesanal, donde se logró estandarizar el precio de algunas artesanías; se elaboró un catálogo de las mismas y, además, se realizó una exposición de los trabajos artesanales.

En mayo de 2016 se puso en operación del Programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo en Sonora para apoyo a empresas vinculadas al sector turismo. En enero del 2018 este crédito finiquitó su bolsa, logrando beneficiar a 99 empresas sonorenses.

En materia de conectividad aérea, por segundo año consecutivo, en el 2017 se rompió el récord de operaciones en el aeropuerto de Hermosillo, con la movilización de un millón 627 mil 800 pasajeros, representando un crecimiento del 4.3 por ciento respecto al año anterior. En el aeropuerto de Ciudad Obregón también se rompió el récord de pasajeros atendidos durante un año, cifra que alcanzó los 303 mil 401 pasajeros, un 15.7 por ciento de incremento respecto al 2016.

Tabla 50. Resultados de los indicadores del Reto 5 del Eje 3

PED. Reto 5. Consolidar la infraestructura y la conectividad para desarrollar el Sector Turístico.				
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Logro/ LB**
Número de cuartos y unidades de hospedaje disponibles en el Estado.	20,821 (2013)	22,993 (2017)	24,000	↑

PED. Reto 8. Promover la cooperación internacional para el desarrollo social y económico.

- *Objetivo sectorial 3. Establecer alianzas estratégicas internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el fin de potenciar las oportunidades de desarrollo económico en el contexto actual de la globalización.*

En el marco de las Comisión Sonora-Arizona, considera un representante del sector privado como vicepresidente y como coordinador general en cada uno de los 16 comités. Para dar seguimiento a los acuerdos y planes de trabajo que se establecen, se realizan cuatro reuniones al año en donde se presentan los logros de las cerca de 200 líneas de acción que se han establecido en los tres años de gobierno.

Como detonador del desarrollo de la Megarregión se impulsa la movilidad de personas y productos. La importancia de esta actividad se manifiesta en los datos del cruce de vehículos y personas registrados entre Sonora y Arizona en 2017. Se registran 9,487,133 de autos personales que ingresaron desde Sonora a Arizona, presentando un incremento del 15.6 por ciento desde 2007 y de 7.3 por ciento en relación al año anterior.

En el marco dela Comisión Sonora- Nuevo México, se establecen los espacios para trabajar los programas de manera conjunta en cinco áreas y cinco temas que se acuerdan en las reuniones anuales.

Tabla 51. Resultados de los indicadores del Reto 8 del Eje 3

PED. Reto 8. Promover la cooperación internacional para el desarrollo social y económico.				
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Logro/ LB**
Cruce de peatones por los puertos fronterizos de Sonora- Arizona (PMP)	6,677,176 (2016)	7,005,728 (2017)	9,000,000	↑

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

En lo que va de la presente Administración, la evolución económica del sector agropecuario ha sido favorable en los años 2015 y 2016, años en los que su Producto Interno Bruto creció 9.7 por ciento y 4 por ciento, respectivamente. En el 2017 el crecimiento fue del 7.3 por ciento lo que significó el quinto lugar a nivel nacional con mayor crecimiento. De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI) en el tercer trimestre de 2018 las actividades primarias en la entidad tuvieron una variación porcentual del 12.9 por ciento con respecto al mismo trimestre del 2017.

En seguimiento a la implementación al Plan Estatal de Desarrollo, se elaboraron los programas de mediano plazo. En el caso de SAGARHPA se propusieron ocho objetivos para dar seguimiento a dos retos del Eje 3 y uno del Eje 4.

Tabla 52. Objetivos del Programa Sectorial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

Reto del PED	Objetivos del Programa Sectorial	
R6	Obj 1	Promover políticas y acciones públicas, tendientes a integrar un subsector agrícola sustentable, competitivo e industrializado, que permita un sano desarrollo económico.
	Obj 2	Impulsar la producción de la actividad pecuaria, con el fortalecimiento de sus cadenas productivas, a través del fomento a la competitividad, la mejora de su infraestructura física, la rentabilidad de las unidades de producción, la adopción de tecnologías y el apoyo a las sanidades.
	Obj 3	Generar las condiciones necesarias para desarrollar una pesca y acuicultura sustentables y competitivas, acordes a las necesidades de los mercados nacional e internacional.
	Obj 7	Generar oportunidades de desarrollo en la población rural con el fortalecimiento a la construcción de infraestructura para el mejor aprovechamiento del agua, suelo y vegetación, apoyado por un servicio de extensionismo rural que promueva el desarrollo de sus capacidades humanas y productivas.
R7	Obj 4	Desarrollar sustentablemente el subsector forestal en el Estado.
	Obj 5	Impulsar un desarrollo ordenado, productivo y corresponsable de las actividades forestales a través del fortalecimiento a las instituciones, las cadenas productivas, la infraestructura física y servicios de apoyo
	Obj 6	Impulsar y fortalecer el desarrollo de la actividad cinegética, mediante la integración e implementación de estrategias y mecanismos para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre, para la capacitación y vinculación de las y los productores con el consumidor final (cazador), para la coordinación con las dependencias encargadas de la vigilancia para el combate de la cacería furtiva, para la realización de monitoreo regionales paras las poblaciones de fauna silvestre y el empleo de tecnología como complemento a los monitoreos.
Eje 4 R14	Obj 8	Apoyar a la población rural en el mejoramiento de sus capacidades productivas y en sus necesidades básicas para contribuir a la disminución de la emigración de esta población.

Principales acciones reportadas en el último año de gobierno.

Reto 6. Promover políticas que permitan la capitalización en el conjunto de las actividades primarias, con atención en temas estratégicos como la innovación y las sanidades.

- *Objetivo sectorial 1. Promover políticas y acciones públicas, tendientes a integrar un subsector agrícola sustentable, competitivo e industrializado, que permita un sano desarrollo económico.*
- *Objetivo sectorial 2. Impulsar la producción de la actividad pecuaria, con el fortalecimiento de sus cadenas productivas, a través del fomento a la competitividad, la mejora de su infraestructura física, la rentabilidad de las unidades de producción, la adopción de tecnologías y el apoyo a las sanidades.*
- *Objetivos sectorial 3. Generar las condiciones necesarias para desarrollar una pesca y acuicultura sustentables y competitivas, acordes a las necesidades de los mercados nacional e internacional.*
- *Objetivo sectorial 7. Generar oportunidades de desarrollo en la población rural con el fortalecimiento a la construcción de infraestructura para el mejor aprovechamiento del agua, suelo y vegetación, apoyado por un servicio de extensionismo rural que promueva el desarrollo de sus capacidades humanas y productivas.*

Con el objetivo de continuar incrementando la capitalización de los productores agrícolas, se impulsa la política de invertir en las unidades de producción primaria, por lo que, en coordinación con el Gobierno federal, se otorgaron apoyos por más de 239.7 millones de pesos, beneficiando directamente a 3 mil 624 productores agrícolas.

Los recursos han sido orientados al uso y manejo eficiente del agua. En esa línea, en lo que va del sexenio se han apoyado 3 mil 370 hectáreas con sistemas de riego tecnificado, y la meta es tecnificar más de 100 mil hectáreas en el estado.

Adicionalmente, en el mismo periodo la SAGARPA federal apoyó el establecimiento de 5 mil 612 hectáreas, en tanto que las otras dependencias del Gobierno federal, relacionadas con el sector, han contribuido con 8 mil 510 hectáreas con riego tecnificado para un total de 17 mil 492 hectáreas, lo cual refuerza la política de uso eficiente del recurso en la actividad agrícola.
Con el mismo objetivo se han apoyado 208 proyectos para obras hidroagrícolas a nivel parcelario.

Asimismo, se construyeron y rehabilitaron siete pozos para el riego de mil 390 hectáreas, con lo cual se benefició a productores del sector social de los municipios de Hermosillo.

- Durante este periodo de trabajo se apoyó la adquisición de mil 884 implementos agrícolas; asimismo, en lo que respecta a equipamientos especializados para la producción primaria y cosecha, se han respaldado 86 proyectos.
- SAGARPA federal apoyó a los productores en la adquisición de 610 tractores y 20 implementos.
- La totoaba, producida en CREMES, cuenta con el Título de Registro de Marca "Totoaba Seri", trámite efectuado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), lo cual permite su identificación para efectos de comercialización. La obtención de este título se realizó en agosto del 2016 y abarca, tanto el nombre como el diseño. 389
- En el periodo que cubre la presente Administración se han producido 119.6 millones de semillas, larvas y chips de ostión y 28.8 millones de almeja, así como 660 mil crías de totoaba macdonaldi, con un 95 por ciento de colocación de lo producido en las distintas localidades de Sonora y otras del país, en beneficio de 2 mil 783 productores. 389
- En el periodo 2015-2018 se logró producir 3 millones 586 mil 306 crías de tilapia, 11.2 por ciento más que en el mismo periodo del sexenio anterior, producción que se destinó para atender las necesidades de 3 mil 420 productores del sector acuícola y de los distintos embalses del estado.
- Para fomentar prácticas sustentables en la comunidad del Golfo de Santa Clara, municipio de San Luis Río Colorado, se firmó un convenio con la CONAPESCA, para capacitar y entregar incentivo económico a pescadores con permisos de curvina golfina; este incentivo fue por 51 millones 100 mil pesos, y se entregó a 115 unidades económicas pesqueras.
- Adicionalmente, se suscribió con la CONAPESCA el convenio de colaboración para la instrumentación, operación, seguimiento, control y finiquito del proyecto "Monitoreo Administrativo de Curvina Golfina, temporada 2018", por un monto de 2 millones 600 mil pesos, cuyo objetivo fue dar seguimiento de la captura de la cuota oficial autorizada para esta especie.
- En el 2017, con recursos federales por 5 millones de pesos, se construyó la Unidad para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Bivalvos de interés comercial. A la fecha, en esta unidad se ha consolidado la tecnología para la producción de la almeja arrocera; y actualmente se tienen en inventario alrededor de 13 millones de piezas de semillas de esta especie, superando con creces los cinco millones de piezas producidas en el 2017.

Tabla 53. Resultados de los indicadores del Reto 6 del Eje 3.

PED. Reto 6. Promover políticas que permitan la capitalización en el conjunto de las actividades primarias, con atención en temas estratégicos como la innovación y las sanidades.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Variación porcentual anual del PIB del sector primario por entidad	1.9% (2014)	7.3 (2017)	3%	INEGI	↑
Variación anual del valor de la producción agrícola	0.78% (2014)	28% (2017)	3%	INEGI	↑
Variación porcentual del Valor producción pesquera en peso desembarcado	45% (2015)	27.2% (2017)	3%	INEGI	↑
Productividad económica del agua en las unidades de riego	5.5 (2015)	5.53 (2017)	6	CNI, INEGI	→
Productividad económica del agua en los distritos de riego	4.9 (2015)	5.8 (2017)	6	CNI, INEGI	↑

Reto 7 (Eje III). Promover ante el Gobierno Federal la restauración de terrenos forestales degradados y los de protección y forestación con especies nativas (algunas acciones también corresponden al Reto 14 de Eje II. Conservar y proteger la riqueza natural de Sonora).

- *Objetivo sectorial 4. Desarrollar sustentablemente el subsector forestal en el Estado.*
- *Objetivo sectorial 5. Impulsar un desarrollo ordenado, productivo y corresponsable de las actividades forestales a través del fortalecimiento a las instituciones, las cadenas productivas, la infraestructura física y servicios de apoyo.*

- *Objetivo sectorial 6. Impulsar y fortalecer el desarrollo de la actividad cinegética, mediante la integración e implementación de estrategias y mecanismos para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre, para la capacitación y vinculación de las y los productores con el consumidor final (cazador), para la coordinación con las dependencias encargadas de la vigilancia para el combate de la cacería furtiva, para la realización de monitoreos regionales paras las poblaciones de fauna silvestre y el empleo de tecnología como complemento a los monitoreos.*

- Se continua trabajando en el Comité Técnico sobre cambios de uso del suelo en terrenos forestales y aprovechamiento forestal maderable, donde se atendieron 45 solicitudes para cambio de uso del suelo en mil 820

hectáreas, así como 66 solicitudes de aprovechamiento forestal maderable para incorporar 111 mil 398 hectáreas al manejo y aprovechamiento sustentable.

- Los proyectos de cambio de uso de suelo generaron, por compensación ambiental, recursos adicionales por 181 millones 773 mil pesos que se destinaron para compensar 8 mil 801 hectáreas degradadas en la entidad, mediante la ejecución de 62 proyectos de compensación ambiental aprobados. Estos beneficios son casi similares a los obtenidos en los dos años anteriores.
- En referencia al convenio de coordinación en materia forestal, celebrado con la Comisión Nacional Forestal para el ejercicio 2018, se invirtieron 5 millones 900 mil pesos para la conservación y restauración de suelos forestales en una superficie de mil 242 hectáreas, las cuales se destinaron a ecosistemas templados fríos para reforestación con pino.
- En las acciones de conservación y recuperación para las especies cinegéticas, se ha continuado con la liberación de ejemplares de borrego cimarrón a su hábitat natural en diferentes áreas borregueras, localizadas en los municipios de Pitiquito, Plutarco Elías Calles y Caborca, con un gran impacto ecológico, económico y social en dichas demarcaciones.
- En lo que va de la presente Administración se han liberado al medio silvestre 319 borregos, lo que equivale al 79.75 por ciento de los 400 borregos proyectados para su liberación durante este Gobierno.
- Durante este ciclo se han realizado diversas acciones como parte de la conservación del hábitat natural para las especies de vida silvestre. Entre ellas, está la evaluación de la población del guajolote silvestre, la cual se llevó a cabo durante el mes de mayo de 2018 en el municipio de Yécora.

Tabla 54. Resultados de los indicadores del Reto 7 del Eje 3.

PED. Reto 7. Promover ante el Gobierno Federal la restauración de terrenos forestales degradados y los de protección y forestación con especies nativas.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de uso real de cintillos de cobro cinegético por las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (PMP)	50%	63.4% (2017)	75%	SAGARHPA	↑

Eje 4. Reto 14 (Eje IV). Impulsar el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad a efecto de mejorar su calidad de vida.

- ❖ *Objetivo sectorial 8. Apoyar a la población rural en el mejoramiento de sus capacidades productivas y en sus necesidades básicas para contribuir a la disminución de la emigración de esta población.*
- ➢ La asistencia técnica y la capacitación para los productores, en materia de organización y ordenamiento pesquero, también ha sido una prioridad en este Gobierno. En este periodo, los sectores pesquero y acuícola ejercieron 7 millones 400 mil pesos para el pago de 45 servicios de extensionismo rural en las principales comunidades pesqueras del litoral marino sonorense y en los embalses de las presas: Plutarco Elías Calles (El Novillo), Álvaro Obregón (Oviáchic) y Adolfo Ruiz Cortínes (El Mocúzarit), beneficiando a mil 416 productores.
- ➢ Apoyos con servicios de asistencia técnica y capacitación a pescadores ribereños a través del extensionismo rural.
- ➢ En el periodo 2015–2017 se atendió a 14 mil 510 productores a través de prestadores de servicios profesionales que les brindaron servicios de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología, ubicados en la totalidad de los municipios de la entidad. En este período se han ejercido recursos por 71 millones de pesos, beneficiándose directamente a productores de más de 400 grupos de las diferentes actividades del sector primario.
- ➢ Durante el período del presente informe, se atendió a 135 grupos de pequeños productores de 49 municipios de los sectores de agricultura, ganadería, pesca y acuacultura, ubicados en localidades con un alto grado de marginación de la entidad. A la fecha se han ejercido 5 millones 300 mil pesos en el pago a técnicos por el servicio de extensionismo.

Tabla 55. Resultados de los indicadores del Reto 14 del Eje 4

PED. Reto 14 (Eje IV). Impulsar el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad a efecto de mejorar su calidad de vida.					
Indicador	**Línea Base (LB)**	**Avance**	**Meta 2021**	**Fuente**	**Logro/ LB**
Porcentaje de habitantes ubicados en localidades de alta y muy alta marginación atendidas por el PESA (PMP)	3.90% (5,675)	6.34 (2017)	5.90% (8,512)	SEDESSON	↑